



PASO A PASO

PARA EL REGISTRO DEL REPRESENTANTE ADUANERO EN EL RUT



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

- Si eres **persona natural o jurídica**, podrás incluir o eliminar de la casilla 98 del RUT a las personas naturales o jurídicas que autorices con el **Código 22, Representantes Aduaneros**. Esta acción la podrás realizar **solamente si** en la hoja 1 de tu RUT, en la casilla 54, tienes previamente registrado el **Código 22, de Exportador, o el Código 23, de Importador**. Otro requisito es que en la casilla 89 de la hoja 2 tengas alguno de los siguientes códigos: **61, de Exportador OEA; 62, de Importador OEA, o el 89, de Usuario Apto**.

Hoja 1

Obligados aduaneros										Exportadores						
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
	22	23									3	1	57. Modo			
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

Hoja 2

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado:	Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:
1	61	20210215 <input type="button" value="Ayuda"/>	1	89 <input type="button" value="Ayuda"/>	20210215
Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:			
1	62	20210215			

- Ingresas a la página de la Dian www.dian.gov.co y ve al menú transaccional. Inicia la sesión ingresando a través del link de **"USUARIO REGISTRADO"**.

 **Transaccional**

- Usuario Registrado
- Usuario Nuevo
- Servicios Tributarios y Cambiarios
- Usuarios no registrados diligenciar formularios

- En la pestaña “**ingresa a nombre de**” selecciona la opción **A NOMBRE PROPIO**, si quien ingresa es una persona natural, y la opción **NIT** si ingresas a nombre de una organización o a nombre de un tercero, en cuyo caso debes suministrar el **NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN** y **CONTRASEÑA** de acceso.

Para ingresar suministre los siguientes datos

Ingresar a nombre de:	<input type="text" value="A NOMBRE PROPIO"/>
Número de documento de la organización:	<input type="text"/>
Tipo de documento del usuario:	<input type="text" value="Cédula de Ciudadanía"/>
Número de documento:	<input type="text"/>
Contraseña	<input type="text"/>

- Ve a la barra de herramientas y despliega el menú de **Registro Único Tributario**. Ingresa a través de la opción **Actualización RUT**, luego pulsa el botón **continuar** para iniciar la actualización y pulsa nuevamente el botón **continuar**.

▼ Registro Único Tributario

- Actualizar RUT
- Consultar Establecimientos
- Consultar Formularios
- Consultar RUT
- Consultar Traslado Administraci
- Consultar Vinculación a Organiz
- Solicitud de actualización de RU

Actualizar RUT

A continuación usted iniciará la actualización del RUT.



- Selecciona la hoja 3, y haz clic en **cargar documento**, ya que vas a incluir o eliminar a un representante aduanero.

Actualizar RUT

Por favor seleccione la hoja que desea actualizar:

Hoja 3 - Representantes

En esta sección puede actualizar la información correspondiente a Representantes.



En la casilla 98, en **Representación**, sitúa el cursor en **Ayuda** y haz clic.

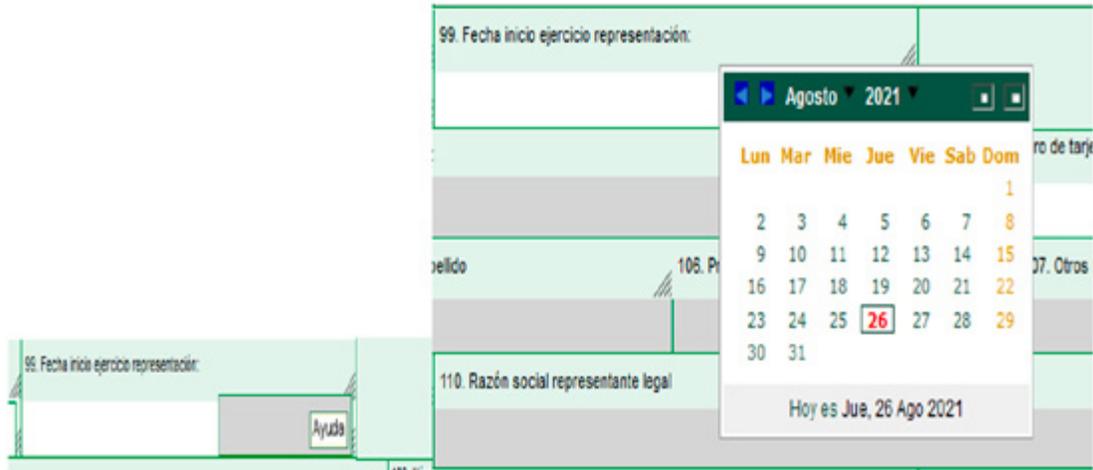
98. Representación:	99. Fecha inicio
	Ayuda
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:

Elige el **Código 22, Representantes Aduaneros** y observa que el cambio sea realizado.

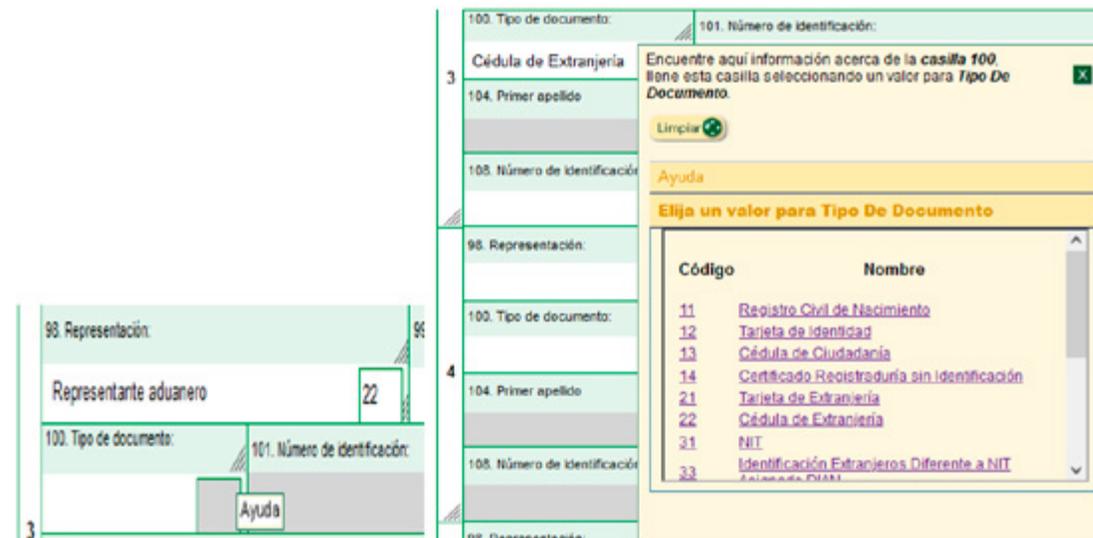
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
Encuentre aquí información acerca de la casilla 98. llene esta casilla seleccionando un valor para Representantes Rut	102.
Limpiar	106. Primer nombre
Ayuda	ción social representante legal
Elija un valor para Representantes Rut	Fecha inicio ejercicio representación:
15. Liquidador	102.
16. Mandatario	106. Primer nombre
17. Padre	
21. Tutor	
22. Representante aduanero	
23. Liquidador suplente	
24. Depositario Provisional	
25. Agente Interventor	
28. Heredero Designado	
29. Persona Natural sin residencia en Colombia con EP	

98. Representación:	99. Fecha inicio
Representante aduanero	22
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:

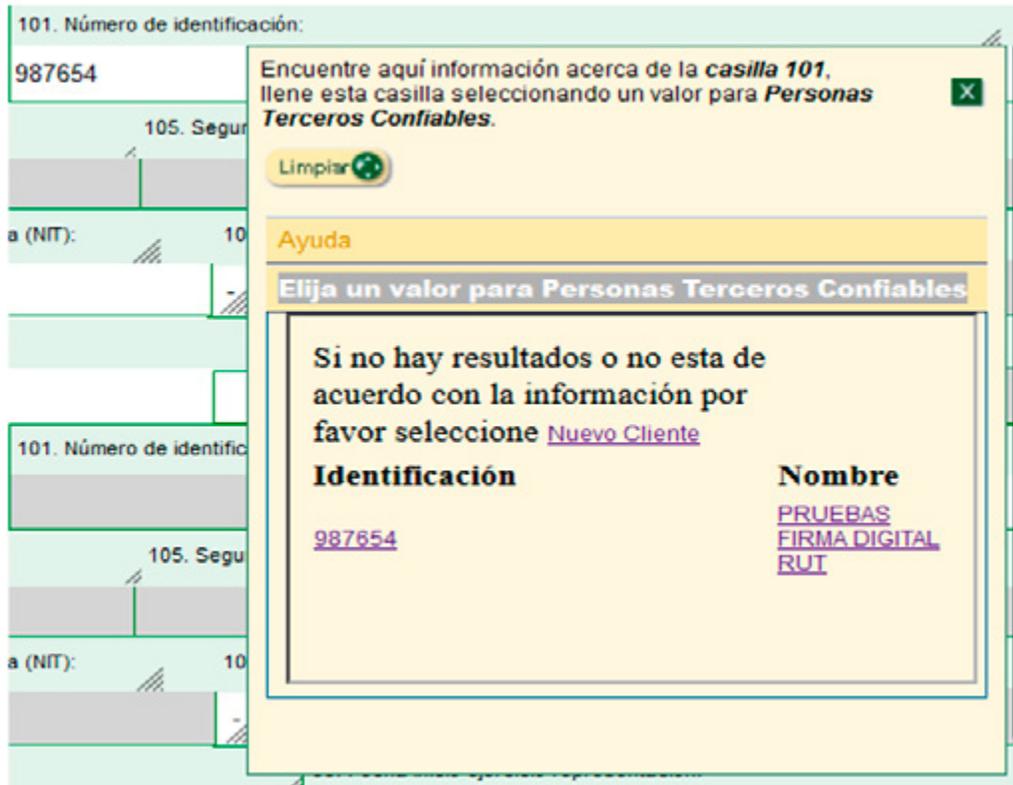
- Luego haz doble clic sobre la casilla que contiene la ayuda del ítem 99. Entonces, se desplegará un menú y allí podrás seleccionar la fecha de inicio de la representación.



- En la casilla 100 da clic en la Ayuda y elije el tipo de documento de identificación de la persona natural que autorizaste para desempeñar las funciones de representante aduanero.



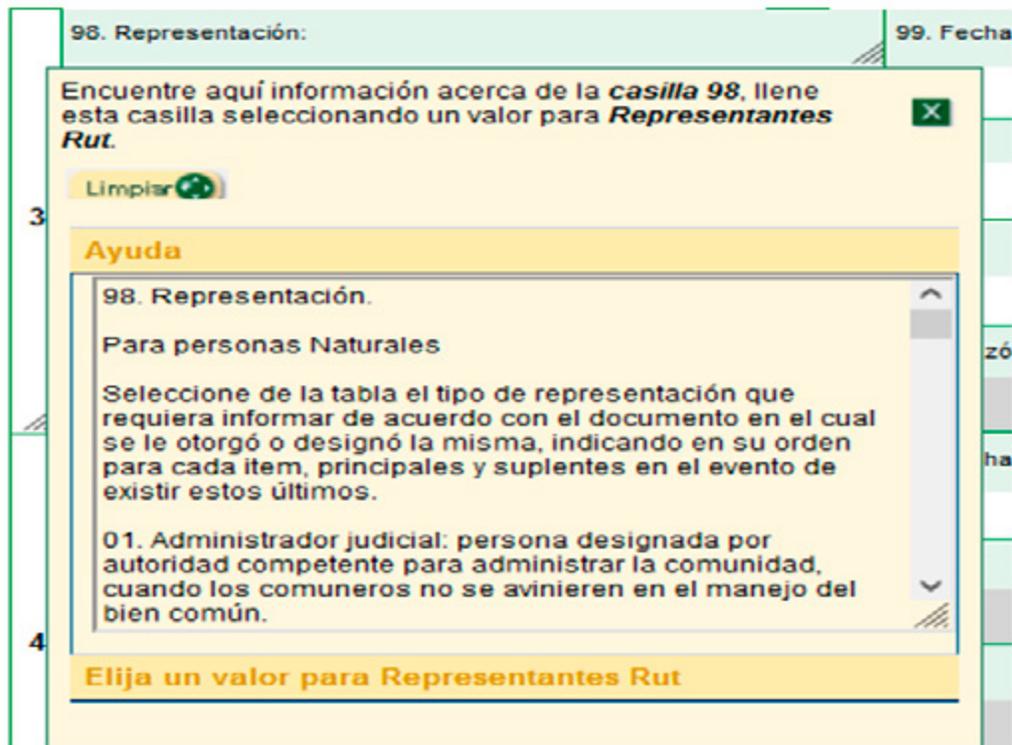
- En la casilla 101, coloca el número de documento de la persona y haz clic en la **Ayuda**, donde se desplegará un menú con la opción **Elija un valor para Personas Terceros Confiables**. Ingresa en **él** y cliquea sobre el nombre de la persona, de manera que se diligencien automáticamente las casillas 104 a 107.



- Si tu representante aduanero es una persona jurídica, además de los datos anteriores deberás ingresar el NIT de la empresa en la casilla 108 para que dicha sociedad quede vinculada como tu representante aduanero. El sistema diligenciará la casilla 109 automáticamente.

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	11
QR Representación:		QR

- Repite el proceso las veces necesarias para la inclusión de todos tus representantes aduaneros.
- Si lo que deseas es eliminar en el RUT a alguno de ellos, entonces debes limpiar la casilla 98 del ítem que ya no se encuentra activo.



Si necesitas hacer alguna otra modificación de información en otras hojas, ingresa por el botón de “SELECCIONAR HOJA”, en la barra flotante. Al terminar de modificar los datos, guárdalos con el botón **Borrador** que se ubica de primero de izquierda a derecha. Por último, selecciona el botón de firmar que tiene el ícono del lápiz. Con este ícono se desplegará una ventana emergente donde debes ingresar la clave dinámica y la contraseña.



Para solicitar la clave dinámica, debes hacer clic en la opción **Solicítela aquí** y el sistema te enviará la clave al correo electrónico registrado en el RUT o a la sección comunicados del Servicio Informático Electrónico Muisca.

Firmar documento

Por favor ingrese los siguientes datos para la firma

Código electrónico

ANjQ10Dg3

¿No cuenta con una clave dinámica?

[Solicítela aquí](#)

Contraseña

●●●●●●●●



Firmar

Volver

● Cuando aparezca el aviso de recibido, podrás generar el PDF del documento con la marca de agua **CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO**.

Paso a paso para el registro del representante aduanero en el RUT

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 2 Actualización			4. Número de formulario: 14132123502		
					
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 7 0 0 0 8 5 8 8 8 2		6. DV: 2		12. Dirección adicional: Incentiva de Exportación	
				14. Subid electrónico: 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión líquida		25. Tipo de documento: 2 Pasaporte		26. Número de identificación: 4 1	
27. Fecha expedición: 2 0 1 8 0 5 0 1		28. Lugar de expedición: BOTSWANA		29. País: 1 0 1	
30. Departamento:		31. Ciudad/Municipio:		32. Primer apellido: PRUEBA	
33. Segundo apellido:		34. Primer nombre: SUCESION LIQUIDADA		35. Otro nombre:	
36. Razón social:		37. Sexo:		38. Nombre comercial:	
UBICACIÓN					
39. País: COLOMBIA		40. Departamento: Bogotá D.C.		41. Ciudad/Municipio: Bogotá D.C.	
42. Dirección principal: DG 32 10 40 AP 2		43. Correo electrónico: prueba@actuacionrut@gmail.com		44. Código postal:	
45. Teléfono 1:		46. Teléfono 2:		47. Teléfono 3:	
CLASIFICACIÓN					
48. Código: 7 0 1 0		49. Fecha inicio actividad: 2 0 2 1 0 5 0 1		50. Código:	
51. Código:		52. Código:		53. Código:	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
54. Código: 7 1 4 2 2					
55. Retención en la fuente a título de rent:					
56. Informante de exigencia:					
57. Obligado a cumplir deberes formales a:					
Obligados aduaneros			Exportadores		
58. Código:			59. Forma:		
60. Tipo:			61. Servicio:		
62. País:			63. CPC:		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haga lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
64. Anexos: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		65. No. de Folios: 0		66. Fecha: 04-06-2021 10:16:36AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de ser verificado en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.			Sin perjuicio de las verificaciones que le DIAN realice.		
Firmado por el representante:			Firma autorizada:		
67. Nombre: PRUEBAS ROAMING RUT ROAMING			68. Nombre:		
69. Cargo: AUXILIAR II			69. Cargo:		



Consulta esta información en
www.dian.gov.co y nuestras redes sociales:



[facebook/diancol](https://www.facebook.com/diancol)



[dian](https://www.youtube.com/dian)



[@diancolombia](https://twitter.com/diancolombia)



[@diancolombia](https://www.instagram.com/diancolombia)



[/company/diancolombia](https://www.linkedin.com/company/diancolombia)

DIAN[®]
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda